

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administración y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5474 PRECIOS.

En Córdoba.	Un mes. . . 1,75 pesetas
	Trimestre. . . 5 >
Fuera de Córdoba.	Un mes. . . 2,25 >
	Trimestre. . . 6,50 >

LUNES 16 DE AGOSTO DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratis á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

CRÓNICA INTERNACIONAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Otra vez el anarquismo asomó su maldita cabeza. No ha causado su aparición numerosas víctimas, ni, como casi siempre ha sucedido, han sido de las clases más modestas de la sociedad y seres de inocencia inmaculada; ¡pero era de tal calidad, representaba y valía tanto, la única que se ha registrado...

La conmoción ha sido grande, lógica, general. De todos los labios han salido justas abominaciones, protestas enérgicas y todos á una piden lo que urge hacer, lo que con la brutalidad de la fuerza se impone.

Hace tiempo que por muchos se ha creído era llegada la hora de que los pueblos civilizados se mostraran como tales; hoy, si alguien acerca de este extremo alentaba dudas, bien puede haberse convencido de ello.

Urge, urge mucho que las potencias europeas se pongan de acuerdo y voten leyes comunes para la persecución del anarquismo, para encerrar en reducido círculo á todos cuantos pertenecen á esa secta miserable que tiene por lema el crimen y la destrucción, á fin de que, privados de toda acción, la muerte de sus malditas ideas sea inevitable.

No puede tolerarse por más tiempo que la vida de los hombres de Estado y la tranquilidad de los pueblos estén á merced de un puñado de criminales fanáticos; que cual los juramentados de nuestras posesiones de Oceanía, matan porque matando sienten placer.

Ellos, con sus ideas voluntariamente se despojan del derecho de gentes; pues no seamos quiñotes empuñándonos en conservarles lo que ellos desprecian; abandonémosles cual se merecen y emprendámos contra ellos la campaña enérgica de persecución que se impone.

Tome una nación la iniciativa y convoque á las demás de Europa á una asamblea, de donde salgan leyes de represión. Ni una sola, seguramente, pondrá obstáculos; á todas les hace falta la existencia de ese concierto, porque el anarquismo es un mal social que alcanza á todos los pueblos civilizados, y por eso todas las potencias están interesadas en la desaparición de esa secta de criminales.

Es preciso que no se dé el vergonzoso espectáculo que hoy se registra en Londres. Allí los anarquistas espulsados han tenido tan cariñosa acogida como pudieran desear los apóstoles de la idea más santa; allí los periódicos han publicado apologías, se han hecho eco de cuanto dicen los anarquistas contra España y han insultado á esta y á sus autoridades, motejándolas de crueles é inhumanas.

Este caso de Londres es muy desprecioso para la nación en que se realiza; y lo es también, y mucho, la libertad con que tales criminales viven allí y celebran meetings donde se insulta á emiencias de naciones amigas; donde se aconseja el crimen, conciertan atentados y propagan esas ideas miserables que están en pugna con la Civilización.

Urge que en todas las naciones, al menos de Europa, el anarquismo sea perseguido duramente hasta acabar con él y que no se mueva ni uno solo de sus sectarios sin que lo sepan quienes deben saberlo.

Con motivo del atentado de que ha sido víctima el ilustre Sr. Cánovas del Castillo, toda la prensa europea viene pidiendo esa liga contra los enemigos de la humanidad, distinguiéndose en la energía con que formula la petición la prensa británica, sin duda arrepentida de su conducta para con los anarquistas en su patria acogidos.

Afortunadamente para España, sus hijos, ante la desgracia que lloramos, han sabido postrarse como siempre.

Los partidos políticos han pegado sus banderas y todas ellas han servido de columnas de apoyo á la paz. Ni una nota disonante; el respeto que á los corazones noble inspira la desgracia ha tenido cabida en todas partes; y los restos del gran estadista no han sido profanados por ecos que hacen más grande el dolor al no respetarlo.

Si nuestra vecina la Francia dió una prueba de sensatez y de buen juicio cuando el asesinato de Mr. Carnot, no es menos grande la dada en la ocasión presente por nuestra desventurada España.

Pero ¡ay! que lo que no sucede una vez puede suceder otra, y lo que no en una parte sí en otra, y por eso, sin tibiezas es necesario que Europa celebre ese concierto; por que con el anarquismo peligran no solo sus hombres de Estado, sino también su paz.

Juicios sobre Mr. Sherman

Dicen de Nueva York al *Herald* de París, que ha dado lugar á muchos comentarios el que haya desmentido monsieur Sherman la *interview* publicada por la prensa, cuya autenticidad no había querido negar antes, y en la cual trató del asesinato del Sr. Cánovas.

El corresponsal dice que cuando visitó á Mr. Sherman, éste negó rotundamente que hubiese dicho lo que le atribuyen los periódicos, añadiendo que ni había tratado de la muerte de Cánovas ni celebrado *interview* con ningún periodista.

«A pesar de su negativa, Sherman ha dicho lo que se le atribuye —añade el despacho,— y ha demostrado una vez más su escasez de memoria.»

En los círculos políticos y diplomáticos de Washington se dice que no puede ocultarse por más tiempo que el gobierno de Mac Kinley está sufriendo graves daños con las ligerezas de Sherman.

El *Pots* dice en su artículo de fondo, que el gobierno de los Estados Unidos está sufriendo las consecuencias de tener en la secretaría de estado á un *viejo chocho*, y que no es posible ocultar por más tiempo que Mr. Sherman, por efecto de los achaques propios de su edad, está imposibilitado de desempeñar debidamente el lugar que ocupa. Los esfuerzos de sus amigos no dan resultado alguno, pues el secretario de Estado no corrige sus intemperancias y sigue dando pruebas repetidas de que no está muy bueno su cerebro.

«La prensa americana —dice el *Pots*— simpatiza en general con España, con motivo de la dolorosa pérdida que acaba de experimentar.»

—simpatiza en general con España, con motivo de la dolorosa pérdida que acaba de experimentar.»

ENTIERRO DE MONESCILLO

El ilustre primado de España descansará ya para siempre.

El entierro, verificado el sábado, ha sido suntuoso.

A las cuatro de la tarde se concentraron las tropas en la plaza de Zocodover. La infantería cubría la carrera.

En la mencionada plaza de Zocodover se situó un escuadrón de caballería y otro en las de San Vicente, San Juan y Ayuntamiento.

Los pobres, en número, de tres mil,

formaban tan larga fila, que al salir el cadáver ya entraban aquéllos en la catedral.

A las cuatro y media, hora señalada para el entierro, se cantó el responso de rúbrica y se puso en marcha el fúnebre cortejo.

Al salir el cadáver de la capilla ardiente, presentaron las tropas las armas, y todas las músicas ejecutaron la Marcha Real.

Abría la marcha un piquete de la Guardia civil, batidores de artillería y un piquete de infantería.

Seguían las mangas de la catedral y las parroquias, las Hermanas de la Caridad, de los Pobres y Ursulas; acogidos en el Asilo provincial, hospitales del Rey y de San Juan de Dios; niños del Sagrado Corazón de Jesús; congregaciones de la Paz y Caridad; seminaristas llevando á hombros la tapa de la magnífica caja mortuoria; frailes carmelitas (toda la comunidad); clero catedral y parroquial con sobrepellices; capellanes; beneficiados, niños cantores entonando el oficio de difuntos, cruz guión del cardenal, sacerdotes llevando enlutada la magnífica maza cardenalicia, solideo y birrete que usó el finado; obispo auxiliar Sr. Quesada, llevando el capelo cardenalicio, cuyas borlas sostenían los secretarios del finado, Sres. Arjonilla y Villégas.

Después e féretro en andas cubiertas de terciopelo, llevadas por 16 secretarios que se relevan de trecho en trecho.

Sobre la caja iban colocados un bastón de mando y las grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica.

Las andas son las mismas sobre que vino desde Roma el cadáver del cardenal Gil Albornoz.

Detrás la guardia de honor con bandera arrollada, y a continuación la música de la Academia.

Comisiones del Colegio de Abogados, Instituto provincial, Vicaría, etc., el colegio notarial, el de procuradores, el diputado á Cortes Sr. Infante, representando á los senadores y diputados de la provincia; la Diputación provincial, el representante de la de Madrid, señor Maté, los empleados de Hacienda, gobierno, Diputación, Juzgados y Telégrafos.

La Audiencia se retiró por haber surgido una cuestión de etiqueta.

Asistían también todos los jefes y oficiales del ejército francos de servicio,

y el Ayuntamiento en pleno con maceos y alguaciles.

La presidencia la componían el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Tejada Valdoera en representación de S. M., el gobernador militar y el presidente de la Diputación provincial.

Aunque no estaban invitados los carlistas, asistió una representación de este partido, compuesta de los Sres. Vazquez Mella, conde de Casasola y marqueses de Cerralbo y Tamarit.

Asimismo han asistido comisiones de Ciudad Real y de pueblos de la provincia.

Cerraban el cortejo los tiradores de Caballería, un escuadrón al mando del general Ahumada, que mandó también la línea, y el batallón de alumnos de la Academia.

Al llegar el cadáver á la catedral la Infantería hizo las tres descargas de ordenanza y la Artillería las correspondientes salvas.

El cardenal Monescillo recibió sepultura á las siete de la tarde en la capilla de la Virgen del Sagrario, entre las dos verjas.

Durante el entierro permanecieron cerradas las puertas de todas las tiendas.

En el momento en que era enterrado el cardenal, multitud de obreros, agolpados á las puertas de palacio, daban vivas á Monescillo.

Se ha comentado mucho que no asista al acto ningún prelado más que el obispo auxiliar.

Las tropas desfilaron por delante de la presidencia del duelo en la plaza del Ayuntamiento, ya entrada la noche.

En la carrera reinó mucho desorden por falta de dirección siendo milagroso que no hayan ocurrido desgracias por la aglomeración de gente.

El Ayuntamiento ha suspendido las fiestas correspondientes al día de ayer, víspera del comienzo de la feria.

El martes se celebrarán en la catedral funerales solemnes.

LA CIRCULAR del fiscal del tribunal supremo

Como habíamos anunciado, anteayer aparece en la *Gaceta* la Circular que con ocasión del horrendo crimen de Santa Agueda dirige el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, Sr. Puga, á los fiscales de las Audiencias, encaminada á

— 45 —
me voy acostumbrando á él. La cama que está junto á la de Rafael, me la he encontrado hoy vacía y desecha, súa y manchada de sangre. Me han dado ganas de preguntar por el herido. Pero no, no quiero que me digan que ha muerto. Prefiero hacerme la ilusión de que ha regresado convaleciente á su casa. En las galerías, en las habitaciones, en el pátio, en todo lo que aquí hay se esparce un tinte inexplicable de tristeza. El enfermo en este sitio, no es un doliente, es un mártir. Las angustias y los dolores que se pasan en las estrechas camas de este hospital son poemas de sacrificios y de heroísmos en nombre de la patria; y allá, lejos, en los hogares de estos pobres, á los sacrificios de estos mártires responderán como un eco llantos, esperanzas, plegarias al

— 48 —
Dinero, si quieres dinero
A que no me lo pedias;
A la voz de un pregoneiro
Mi cuerpo se vendería.
Esa copia es el sacrificio más sublime de una mujer enamorada.
Verdad es que tú le contestaste bien.
Toma el dinero mil veces.
Que el hombre que está queriendo Hasta el dinero aborrece.
Hubo una pausa larga antes de que empezara á hablar Rafael.
—Oye, Antonio, yo hice por aquella mujer lo que quizá no haga por nadie. Su madre hacía tiempo que estaba mala. Una noche, al llegar á su casa, la encontré llorando, y por más que le pregunté no quiso decirme nada. Me enfadé y con violencia la dije: —quiero saberlo todo.—El que par-

— 41 —
guiendo á los nuestros en la retirada. Paulatinamente las tropas se van retirando ordenadamente y quedan á cubierto de las posiciones enemigas. El convoy de regreso entra por las puertas de Melilla.
Quiero ver la parte triste de un combate: los heridos.
Dejo el fuerte, cruzo el campamento y me sitúo cerca del cementerio. Los soldados bajan alegres como si no hubiera pasado nada. Después de un rato largo, se ven las camillas de los heridos y muertos, á lo lejos, en la carretera. La impresión que me producen de profunda tristeza es inexplicable, aumentada por un cielo gris y una menuda lluvia. Nunca he visto gente con más silencio que esta que pasa delante de mí; nadie habla, parece que se entienden con la mira-

reprimir, considerándolas como verdaderos delitos penados por la ley de manifestaciones, las noticias ó detalles que puedan consignarse en la prensa periódica, y que, sin intención por parte de esta, suelen dar á los reos anarquistas cierto carácter de heroísmo, presentándolos como mártires de una idea política ó social.

Dice así este importante documento:

«El execrable atentado cometido en la persona del señor presidente del Consejo de ministros, que es causa en estos momentos de luto nacional, me impone el deber imperioso de dirigir mi voz á los señores fiscales, no para recordarles textos legales y superiores instrucciones que conocen, sino para rendir primero justo tributo á la memoria del gran estadista y patriota, víctima de infames iniquidades fraguadas por esos nuevos enemigos de la sociedad, tanto más terribles y tanto más perversos cuanto que, haciendo del odio una religión, pretenden imponerse por el terror y emplean cobardemente, como único procedimiento, el crimen y el exterminio; servidos por la astucia, la simulación y el engaño; y para expresar después á todos mis subordinados la suprema necesidad de que contra tales sectarios, unidos por vínculos de solidaridad internacional, en que encuentran á la vez su fuerza y su tristísima resonancia, hay que utilizar con la mayor constancia y la más decidida é inquebrantable energía cuantos recursos la ley pone á nuestra disposición, teniendo siempre en cuenta que á nuestro ministerio corresponde en mucha parte la defensa de los sagrados intereses, así colectivos como individuales, tan traidoramente amenazados.

«No se trata ya de los atentados que se cometan. Una vez realizados, la misión del funcionario fiscal está en las leyes perfectamente definida y clara, pero hay algo en que la diversidad de interpretaciones pudiera engendrar cierta confusión que, traducéndose por auxilio moral, restaría fuerza á los poderes para realizar la obra de restaurar el orden y la tranquilidad. Me refiero al daño que las publicaciones periódicas pueden causar por el afán de mantener el interés y ofrecer á sus lectores incentivos para la curiosidad. Ese afán, seguramente lícito en otras ocasiones serías en las presentes circunstancias indiscreto é imprudente, si no llegara, como llega, á constituir delito definido y penado por el legislador. A pretexto de dar cuenta de detalles relativos á los culpables, se forjan leyendas que tal vez sin que ese sea el propósito, les presentan como mártires de una idea y como héroes que arrastran toda suerte de penalidades y hacen impávidos el sacrificio de su vida en aras del amor á los que llaman sus hermanos; como si pudiera haber heroicidad en la traición, ni amalgamarse el instinto feroz y sanguinario con los sentimientos de humanidad!

«Comprenderá V. S. que esa manera de ejercer el magisterio de la prensa es una cooperación á los fines del anar-

quismo, cosa que no cabe tolerar sin mengua del interés público y sin desprestigio de la ley. En la circular de esta fiscalía de 17 de noviembre de 1893 se trazaba la línea de conducta que los señores fiscales deberían seguir en orden á esas transgresiones de tanta y tan vital trascendencia; pero de entonces acá la legislación ha cambiado. Lo que antes era punible como falta, ahora lo es como delito.

«La ley de 10 de julio de 1894, declarada vigente por la de 2 de septiembre de 1896, establece en su art. 7.º que la apología de los delitos y de los delincentes penados por aquella, será castigada con presidio correccional; y apolo-gía es, no sólo presentar el hecho criminal como laudable, y como meritoria la conducta del que lo ejecuta, sino disminuir la enormidad de los delitos presentando á sus autores con caracteres que tiendan á hacerlos simpáticos y á disminuir el horror que sus inhumanos atentados deben inspirar. Todo, pues, lo que directa ó indirectamente pueda tener este objeto, es punible, según la ley, y no cabe tolerarlo sin que seamos infieles á nuestra misión y á la confianza que, como representantes del poder social, se nos otorga.

«Esto sentado, deberá V. S. vigilar la prensa periódica, y toda clase de publicaciones, sean de la clase que fueren, y en el momento que advierta que manifiesta ó veladamente se hace la apología del anarquismo, de sus adeptos ó de sus atentados, procederá á promover la formación de causa inspeccionando personalmente el sumario y cuidando de que las diligencias se sigan con la mayor celeridad, para que la represión sea inmediata y el temor á la pena haga lo que la prudencia y el amor á la civilización debieran por sí solos hacer.

«Encargo á V. S. el más puntual y exacto cumplimiento de lo que en la presente circular se ordena, abrigando la esperanza de que no me verá obligado á adoptar medidas de rigor por omisiones contra las cuales tengo como garantía el celo hasta aquí demostrado por los señores fiscales.

«Madrid 13 de agosto de 1897.—Luciano Puga.—Señor fiscal de la Audiencia de...»

ANGEL MURO

Con verdadero sentimiento hemos sabido la noticia, comunicada por telégrafo, de haber fallecido cerca de Vigo, víctima de un cólico miserere, el conocido escritor D. Angel Muro, que colaboraba en varios periódicos y revistas ilustradas de Madrid y provincias, cultivando con especialidad el género culinario, cuyos artículos acerca de estas materias eran muy notables.

Deja escritas varias obras, y entre ellas una titulada *El Practicoon*, de la que se han hecho varias ediciones.

También son muy estimadas sus *Conferencias culinarias*.

El Sr. Muro era ingeniero industrial

y había desempeñado cargos de cierta importancia en la Administración. Descanse en paz.

Junta provincial de socorros

A las seis de la tarde del día diez del actual se reunió esta en el despacho del señor Gobernador de la provincia bajo la presidencia del mismo.

Acordó unánimemente aprobar la cuenta de inversión de las veinte mil pesetas recibidas del Gobierno para socorrer á la clase jornalera de esta provincia y que se remita dicha cuenta, con sus comprobantes, á la ordenación de pagos del Ministerio de la Gobernación.

Enterada la Junta de que existen en la cuenta corriente del Banco de España dos mil seiscientos veinte pesetas cuarenta céntimos, donadas por Corporaciones y particulares para socorrer á la clase jornalera, en vista de que ha desaparecido la causa que motivó la suscripción, acordó la Junta que se devuelvan á los donantes las sumas por ellos dadas. Para esto el señor presidente dirigirá atenta comunicación á cada uno, dándole las gracias en nombre de la Junta por su generoso desprendimiento, y acompañándole un cheque contra el Banco de España por valor de la cantidad con que cada uno contribuyó para el indicado objeto. También se dirigirá por el señor Presidente la misma atenta comunicación de agradecimiento al Excelentísimo Señor Obispo de esta Diócesis, manifestándole que puede retirar las mil pesetas que había consignado para el mismo fin en su Secretaría de Cámara y Gobierno.

No habiendo otro asunto de que tratar, el señor presidente manifestó que quedaba disuelta la Junta por haber terminado sus quehaceres y se levantó la sesión. Tanto el acuerdo de la Junta de Socorros como la iniciativa de su digno presidente señor Maestro Vera merecen sinceros y calurosos aplausos que seguramente no los regatearán las personas que sienten y piensan rectamente.

Noticias de Instrucción pública

Ha sido aprobada por la superioridad la sustitución solicitada por la Auxiliar de párvulos de Montilla, doña Vicenta de Vaca, á favor de doña Francisca Navarro.

—Tenemos la satisfacción de consignar que la organización de la primera colonia escolar de niños que ha salido de la cultísima ciudad de Bilbao, se debe á un Maestro hijo de esta ciudad y alumno que fué de esta Normal. Nuestro querido amigo don Enrique Jiménez Morales, en efecto, con un celo y actividad ejemplares, ha conseguido reunir los recursos económicos que tal empresa supone, gracias á la munificencia de los señores Zabalburu, Epalza, Villalonga y Martínez-Rivas y hoy se encuentra en el saludable pueblecito vizcaíno de Gorliz con los niños elegidos para aquel objeto entre todos los

de las Escuelas municipales de Bilbao. Reciba el señor Jiménez Morales nuestra felicitación por su cultísima iniciativa.

—Las propuestas formadas por la Dirección general de Instrucción pública para las escuelas de párvulos de Cabra y Priego, dotadas con el haber anual de 1.375 pesetas son las siguientes:

Primera propuesta para Cabra.—6, doña Elvira Usall y Boch, maestra de Granollers, S. 1.100.—6, 11, 7—0, 3; sin propuesta.—7, doña Concepción Laplana y González, idem de Vilaseca, S. 1.100.—6, 10, 11—idem idem id. 0, 2; sin propuesta.—8, doña Eduvigis Gomez Arnés, id. de Novelda, S. 1.100.—6, 9, 2—id. id. id.—0, 3; propuesta para Priego.—9, doña Margarita Salazar y López, idem de Pego, S. 1.100, 6, 8, 13—id. id. id., 0, 3—10, doña Rosalía Sánchez Benavente, idem de Torrenseja, S. 1.100—6, 4, 25—12, 8, 29—0, 2—11, doña Adela Pona Castaño id. de La Bisbal, E. 1.100—5, 5, 13—id. id. id.—0, 1—12, doña Gertrudis Ponce Castaño, id. de Doña Mencía, S. 1.100—5, 1, 4—id. id. id.—0, 3.—13, doña Concepción Benavides, id. de Egea de los Caballeros.—14, doña Teodora Piñero, id. de Maullén.—15, doña Inés López Medina, id. de Pozoblanco, E. 1.100—4, 5, 20.—id. idem id.—0, 5.—16, doña Milagros Escobeda.—17, doña María de los Angeles Díaz.—18, doña Ramona Martínez.—19, doña Genara Naviet.—20, doña María Crespo.—21, doña Salvadora Durá.

—Han sido aprobados los nombramientos siguientes:

Auxiliares de escuelas elementales de niños, dotadas con 625 pesetas anuales.—Para la de Rute á don Juan Bautista Ramiro Alcázar; Belmez, don Teófilo Olivares Barrios; Hinojosa, don Gregorio Remacha Góngora; Fernán-Núñez, don Camilo Sánchez Galán y Doña Mencía, don León Barranco Lerín.

Escuelas elementales de niñas con 625.—Para la de Obejo, á doña Manuela Ortiz Aguilera y para la de Posadilla, doña María Valvanera Aguado del Río.

Para la de Ochavillo del Río, con 275, doña Felisa Amaro Cascos; y para la de Cerrillo, con 250, á doña María del Carmen Jiménez Calderón.

Para la auxiliar de Pedroche, con 500, doña Concepción Mora Salas. Escuela mixta con 365, de Fuente del Conde, á don Francisco Romero Pego.

Auxiliares de escuelas de párvulos, con 625.—Para la de Pozoblanco, á doña Isidora Zamora; La Rambla, doña Leocricia Rosales García y doña Catalina Ibáñez Mendizábal.



SECCION TAURINA

CORRIDAS CELEBRADAS AYER

La mojiganga celebrada en nuestro

circo aburrió soberanamente á los escasos espectadores que la presenciaron.

Los novillos cumplieron, más no los lidiadores, que resultaron detestables.

El Bolo hizo suertes nuevas, con privilegio exclusivo de invención; brindó un par de banderillas en el último á don Antonio Lubian que le dió un obsequio en metálico y la muerte del primero á don Angel Pericot, director del cuerpo coreográfico del Teatro-Circo, quien le arrojó un billete, no del Banco sino de un librito de papel de fumar.

El Nari sufrió un arrollón y le condujeron á la enfermería para curarle el susto.

Los cuatro *matadores* sostuvieron una competencia para ver cual lo hacía peor y ninguno la ganó.

Al tercer novillo lo banderilleó el aficionado conocido por Espaita, porque no había entre los diestros quien lo quisiera banderillar.

También se arrojó á la plaza el celebrísimo Collazo y clavó al último becerro medio par de las cortas en una oreja.

Los toros de Aleas lidiados en San Sebastián cumplieron.

Los picadores, buenos.

Los banderilleros, idem.

Guerrita muy bien toreando y superior en banderillas.

En la suerte suprema, desgraciado.

Fuentes bien toreando y matando. Desgraciado en banderillas.

Murieron 14 caballos.

La entrada un lleno.

Los toros del marqués del Saltillo jugados en Gijón, resultaron buenos.

Caballos muertos, 13.

Mazzantini superior, bien y regular, respectivamente.

Bonarillo superior en dos y mediano en uno.

El quinto fué banderilleado por los maestros.

Bonarillo puso un gran par cambiando. (Ovación.)

Mazzantini fué cogido aparatosamente, pero sin consecuencias, al matar al quinto.

La novillada de Madrid fué mala.

Bebe-chico estuvo desdichado.

Al matar el cuarto de Miura, recibió dos avisos, cayendo la res acribillada á pinchazos.

El presidente multó al diestro.

Dominguín sobresalió de sus compañeros.

Murcia desafortunado. También recibió un aviso.

En Barcelona la mojiganga anunciada fué desastrosa.

El primer novillo de los embolados atropelló á un joven que se hallaba en el ruedo, revolcándole y dándole tan tremendos golpes, que falleció á consecuencia de ellos.

El novillero apodado el Barbán fué cogido por una vaca de puntas, resultando herido de alguna gravedad y quedando imposibilitado para continuar la lidia.

— 42 —

da. Este espectáculo de las camillas es más imponente que un entierro y más triste que una agonía; nada en el mundo me ha inspirado más sentimiento ni más respeto que estos muertos y estos heridos después de la acción.

Cuando pasa una camilla en hombros de presidiarios y la manta cubre completamente al que va en ella, me echo atrás la capucha del impermeable, y me quito el sombrero. La lluvia moja mi cabeza.

El que conducen es un muerto.—Pasa un herido que casi es un niño, muy jovencito, con una mirada de angustia horrible. El padre Serra camina á su lado y lleva aquel un pañuelo manchado de sangre con un nudo, entre el cual guarda su dinero. Este pobre soldado manda á su madre, en

— 47 —

do te vi, quise gritar, pero no pude; gracias que me conociste.

—En fin, no hablemos de eso: pronto estarás bueno y correremos otra juerga con Consuelo en el ventorrillo de la Salud.

—¡Consuelo! ¡Consuelo! —dice tristemente el enfermo.—Aquí tengo unas cartas que me ha escrito y no me gustan, noto algo inexplicable en ella. Llévatelas y léelas, ya me dirás lo que piensas acerca de ellas.

Veo que me eliges árbitro de esta cuestión, y carezco de antecedentes.

Sólo sé que tu madre te dió el dinero para librarte de la quita y que estás aquí. ¿Qué has hecho con ese dinero? ¿Lo has gastado con Consuelo? La copla que cantó ella en el ventorrillo cuando te dijeron que te habíatocado la quinta no se me ha olvidado aún;

— 46 —

cielo y luces ante la urna que contiene alguna imagen milagrosa.

—Me encuentro mejor—me dice Rafael,—ya creo que no me muero.

—Yo nunca lo he creído—le contesto.

—Mira, cuando más entusiasmado estaba apuntando á un grupo de morros que salía de la trinchera, al ordenarnos la retirada sentí que el brazo y fusil por un movimiento involuntario se me caían á tierra: quise coger el arma del suelo y al agacharme perdí la cabeza y caí rodando por una pendiente. Algun rato después me recogían en la camilla. Había echado mucha sangre: casi me había desangrado. Perdí el conocimiento. Al llegar á tu campamento me dieron un poco de aguardiente. Esto me reanimó, me hizo abrir los ojos y conocerte. Cuan-

— 43 —

aquel pañuelo, toda su herencia de unos cuantos duros, desde el campo de batalla, presagiando su próxima muerte.

Uno de los últimos heridos fija en mí su mirada, con insistencia. Está pálido como la cera. De pronto reconozco un amigo de la infancia. ¡Rafael! grito. Me abro paso entre los soldados y le cojo la mano.—Me muero—me dice. Quien sabe! ¡Animo! Mi corazón late con fuerza por esta impresión de encontrar un amigo de la infancia en una camilla herido, llevado en hombros de presidiarios y voy á su lado mirándolo, con los ojos húmedos y tropezando en todo lo que encuentro en el camino hasta llegar al hospital.

Gacetillas

Procesiones.—Ayer fueron sacadas procesionalmente las imágenes de Nuestra Señora del Tránsito, a las seis y media de la tarde de la iglesia de San Basilio y a las ocho y media de la de San Agustín. Figuraban en ambas procesiones numerosos fieles, una comisión del Ayuntamiento y la banda de música municipal. Las calles de la carrera estaban ocupadas por numeroso público y muchas casas lucían colgaduras e iluminaciones.

Quejas.—Las formulan algunas personas por que en el buzón de las Casas Consistoriales recogen la correspondencia antes de la hora indicada en el mismo. ¿Sabe esto el señor Alcalde?

Boletín.—El oficial de la provincia correspondiente al sábado publica las resoluciones dictadas por el Ministerio de Gracia y Justicia respecto á grandezas y títulos del reino y el extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba durante el mes de Marzo último.

Circular.—El señor Gobernador civil encarga por medio de una circular la busca de diez y seis caballerías robadas á vecinos de esta provincia.

Que lo enmienden.—El rólulo de la calle Humoso en uno de sus estremos dice *Inmota*, no sabemos por qué motivo. Ahora es la ocasión de corregir esa errata.

Comprobación.—La de pesas y medidas la verificarán en La Rambla el 17 y 18 del mes actual.

Juzgado.—El de Montilla vendrá en subasta pública el día 11 de Septiembre una casa embargada, de dicha ciudad.

Honras fúnebres.—Aun no está designado el día en que debe celebrarse solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma del infortunado Presidente del Consejo de Ministros don Antonio Cánovas del Castillo. Según noticias, el fúnebre acto se celebrará en la Santa Iglesia Catedral en la semana corriente.

Epidemia.—La de la viruela ha decrecido notablemente en Luque. Mas vale así.

Rólulo.—Al de la calle Angel Saavedra le faltan casi todas las letras hace mucho tiempo. Traslado al señor Alcalde.

Defunción.—Ha fallecido en el Carpio la respetable señora doña Serafina Ripa Martín, madre de nuestro buen amigo don Antonio Aguilar Tablada, á quien acompañamos en su justo dolor.

Seguridad y vigilancia.—Los individuos de este cuerpo detuvieron ayer á varios vendedores de un periódico local, por anunciar de un modo alarmante ciertas noticias del mismo. Permanecieron algunos minutos en la prevención, siendo puestos en libertad con orden de que suprimieran sus escandalosos pregones.

De verano.—Se hallan en San Sebastián, tomando los baños de mar y gozando las ventajas de aquella deliciosa temperatura, nuestros queridos amigos don Juan M. Díaz del Villar, ilustrado profesor de esta Escuela de Veterinaria, y su distinguida señora.

Conste así.—Segun nos dice un amigo bien informado los funerales del señor don José Lopez Concepcion los costeó su viuda y no una sola persona sino varias han abierto una suscripción para pagar el viage de la familia del finado al pueblo de su naturaleza.

Multa.—Una de diez pesetas ha impuesto el Sr. Gobernador civil á don Lorenzo Corpas León, representante de la empresa de carruajes que hacen el servicio público de viajeros desde Cabra á Priego, por haber infringido los artículos 13 y 26 del Reglamento de carruajes de 13 de Mayo de 1857.

Denegado.—Por la Alcaldía del Carpio ha sido denegado el permiso que solicitaba D. Antonio Aguilar Tablada para enterrar el cadáver de su señora madre doña Serafina Ripa Martín, en la ermita de San Pedro, de aquel pueblo.

Junta de sanidad.—La provincial de Córdoba estaba citada esta tarde, á las seis, en el despacho del señor

Gobernador, para celebrar sesión ordinaria.

Guardia civil.—La del puesto de Priego ha denunciado en el kilómetro 27 al coche correo descendente número 1 por faltar á lo ordenado en el Reglamento de 13 de Mayo de 1857.

Epidemia.—La del tifus ha causado en el Batallón Cazadores de Cuba diez defunciones desde los primeros días de Junio en que se presentó. Actualmente hay en el Hospital veinticuatro atacados, de ellos veintidos en el periodo de la convalecencia y dos graves. Publicamos estas cifras, de cuya exactitud respondemos, para calmar la alarma producida por algunos periódicos de Madrid con noticias erróneas.

Feria.—Hoy ha principiado la de Belalcázar, en esta provincia.

Teatro-Circo.—Extraordinaria concurrencia de público hubo anoche en las tres secciones del espectáculo celebrado en el Teatro Circo del Gran Capitan por la compañía del señor Espantaleon. La preciosa comedia en tres actos titulada *Creced y multiplicaos* agradó mucho á los espectadores y fué muy bien interpretada por todos los artistas. El cuerpo coreográfico oyó aplausos, como de costumbre.

Orden.—La Comisión provincial ha mandado al señor Director de la Casa Socorro-Hospicio que revise todas las órdenes de ingreso de los acogidos, para que, sin pérdida de tiempo, sean expulsados los que resulten sin el oportuno expediente de ingreso.

¡Infeliz!—En terrenos del cortijo del Ochavillo, término de esta capital, apareció el sábado el cadáver de un hombre. Noticioso el juzgado de instrucción del triste hallazgo, salió en tren especial con dirección al parage referido, encontrando á distancia de unos ocho metros de la vía férrea de Sevilla el cadáver origen de la denuncia, con horribles contusiones y heridas en la cabeza y un brazo casi separado del cuerpo. En uno de los bolsillos de la chaqueta se le ocupó una gorra nueva del cuartel de las que usan los cazadores de infantería y un cinturón nuevo, de los llamados de reglamento. Por los vestigios del traje militar y de las averiguaciones practicadas se supo que la infortunada víctima era un soldado que hace pocos días había regresado de Cuba incorporándose al batallón cazadores de guarnición en esta plaza, de cuyas filas desapareció hace tres días. Se llama Luis Roa Fernandez y es hijo de un antiguo repartidor de nuestro colega local el *Diario*. Créese que se trata de un suicidio, pero se ignoran sus móviles.

Ingreso.—La Comisión provincial ha autorizado á del vecino de Aguilar Antonio Corcino Moreno en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Oposiciones.—El viernes último se verificaron en el salon de secciones del Ayuntamiento los ejercicios de oposición para proveer algunas plazas de músicos vacantes en la banda municipal, siendo elegidos los señores siguientes, con arreglo al nuevo reglamento: Para solistas, don Manuel Rodríguez, bombardino y don Manuel Iglesias fiscornio. Para músico de primera, don Rafael Alcántara Martínez, fagot, y de tercera, don Carlos Isidoro y don Manuel Mesa, para bombo y caja, respectivamente.

Licitación.—La Comisión provincial anunciará muy en breve la tercera subasta para contratar el abastecimiento de telas y otros géneros con destino á los cuatro establecimientos de beneficencia.

Milicia.—Se ha ordenado á los gobernadores militares de la región que remitan á la Capitanía general relación de los individuos que han de hacer uso de las aguas de Archeda, cuya segunda temporada comienza el primero del mes próximo.

Paseo.—El del Gran Capitan estuvo anoche extraordinariamente concurrido. Pocas veces hemos visto mayor animación en aquel delicioso parage. La banda de música del batallón Cazadores de Cuba tocó bellas y escogidas obras, entre las que figuraba la *Bataña de Inkerman*, que resultó de muy

buen efecto por la acertada disposición de las bandas de cornetas, colocadas en diversos lugares del paseo y de los juegos de pirotecnia que completaron la *Batalla*. Esta concluyó con la marcha nacional de *Cádiz*, la cual fué muy aplaudida, aplausos que se repitieron al final de la obra. Felicitamos por el éxito de anoche á la banda de Cuba.

Comunicación.—El señor Gobernador civil de Málaga ha dirigido una al de Córdoba, rogándole que requiera al empresario de la compañía cómica-lírica que trabaja en Pozoblanco para que deje en libertad á dos niños que forman parte de dicha compañía, pues así lo ha solicitado la madre de aquellos.

Lo celebramos.—Ha vuelto de Chiclana (ádiz) repuesto á buen estado de salud, por lo cual le felicitamos, nuestro querido amigo D. Miguel López Copé, Maestro de una de las Escuelas de párvulos de esta capital.

Accidente.—Un perro de los muchos que sin bozal recorren las calles de esta población ha mordido en una pierna á nuestro apreciable amigo el reporter de *La Monarquía* don Luis Barrera, causándole dos heridas, por fortuna leves. Sentimos mucho el suceso.

De viage.—Con dirección al balneario de Ostaneda han salido de esta capital el señor don Celestino García Gonzalez y sus hermanas doña Rosario y doña Rafaela.

Acuerdo.—El señor Maestre Vera, gobernador civil, teniendo en cuenta el precario estado de los fondos provinciales, ha conseguido de los señores que constituyen la Comisión permanente que se celebren solo dos sesiones semanales.

Sesión.—En la celebrada ayer tarde por la Comisión provincial de *La Cruz Roja*, despues de leída y aprobada el acta de la anterior se acordó la forma en que han de abonarse los créditos que tiene dicha sociedad; fueron admitidos, en concepto de socio de número don Rafael Cárdenas y como activo necesario don Pedro Alcalá Zamora y se nombró la Comisión que ha de encargarse de organizar la corrida de toreros y cintas proyectada. Forman dicha Comisión los señores Duque de Hornachuelos, don Pelayo Correa, don José Miranda, don Julio Pellicer, don Ricardo Alfaro, don Adolfo Ayllon y don Ricardo de Montis. Por último, se dispuso que de los ingresos que origine la función teatral, anunciada se entreguen 25 pesetas á un soldado inútil procedente de Cuba que ha pedido un socorro.

Guardia municipal.—Servicios prestados por los individuos de este cuerpo en los dos últimos días. Denuncia de un jóven que hirió á otro, de una pedrada, en la calle Alfonso XII. Idem de una inquilina de cierta casa *non sanctu* de la calle de la Rosa por promover escándalos. Idem de varios vendedores de hortaliza y frutas por no retirar sus puestos de la zona del nuevo Mercado. Idem de dos sujetos que penetraron con carretas en la calle Cardenal Gonzalez, donde está prohibido el tránsito de vehículos. Detención de dos mujeres de vida airada que se maltrataron en la calle de la Rosa. Parte de que en la Puerta de Alfonso XII rabió un perro merdiend á otros varios, á ninguno de los cuales han podido dar muerte. Denuncia de varios *golfos* que promovieron escándalos en el paseo del Gran Capitan y parte de que una de de las cloacas de la calle de San Pablo carece de tapa.

Devolucion.—La Comisión provincial ha devuelto á doña Ana Jimenez el depósito que constituyó en garantía cuando estableció el contrato para abastecer de leña la Casa Socorro Hospicio.

A su dueño.—Sien el término de ocho dias no recoge la persona á quien pertenezca, en las oficinas de la guardia municipal, la cuchara de plata encontrada por un carrero de la limpieza pública se la entregarán á dicho carrero.

Licencia.—La comisión provincial ha concedido una de tres meses al vocal de la misma Sr. Torres del Rio.

Sala de armas.—En la del célebre profesor francés Mr. Ducouso verificaron sus discípulos varios ejercicios el sábado último y organizaron el pro-

grama del asalto que se celebrará en el Gran Teatro muy en breve.

Mejoria.—La ha experimentado de la dolencia que padece nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa don Antonio Pavon Gomez. Lo celebramos.

Demente.—La autoridad judicial de Montoro ha dispuesto que sea trasladado al Hospital de Agudos el alienado José Rujule Torres.

Permiso.—La Comisión provincial lo ha concedido al asilado en la Casa de Socorro Hospicio Antonio Mendoza (armona para que salga por las tardes.

Caja de ahorros.—En la del Monte de Piedad ingresaron ayer 31.047 pesetas 187 imposiciones y se satisficieron 13.136 á solicitud de 52 imponentes, ocho de ellos por saldo.

Baile.—El celebrado anoche en el Circulo de la Amistad estuvo tan concurrido como todos los anteriores. Vimos en él ininidad de muchachas guapas.

Previsión.—Las comisionas respectivas del Ayuntamiento estudian en la actualidad un plano de obras útiles para la población, que empezará á realizarse cuando se presente la anual crisis obrera.

Veladas.—Muy concurridas han estado este año las verbenas de los barrios de la Catedral, San Agustín y San Basilio y especialmente las dos primeras, en las que vimos ininidad de mujeres que quitaban el *sentio* con sus encantos. En ambas tocó la banda municipal de música y no faltaron ni el indispensable *Tío vivo* ni los clásicos puestos de turrones y juguetes.

Sébase.—Hasta el día 12 del próximo Septiembre se admiten en el Ayuntamiento de Pozoblanco las solicitudes para la traslación de restos á sepulturas del nuevo cementerio.

Autorización.—El municipio de Bujalance la ha concedido á doña Aurora Pelaez Vera para que amojone su finca del cortijo de Monte Real.

Agencia ejecutiva.—La de Hacienda de Aguilar venderá en subasta pública, el día 28 del mes actual dos fincas rústicas embargadas.

Pasatiempos

Carlos (12 años).—¿Ya no fumas en pipa?

Juanito (10 años).—¡Anda y hace más de un año que he dejado de fumar en pipa, ¿ahorá te enteras?

CHARADA

Dos-una, en el martinete para incarcecios pilotes; blanca tres-una en Europa; que ofrece mejores hombres; tercera dos, en los árboles, es del tronco cualquier brote; yerra ó segunda tercera quien, sin querer, se equivoque. Es la todo vestidura que estila la gente pobre. La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior. MARCELINA.

EFEMERIDES

Hoy 16.

1837.—Es asesinado por sus tropas, en Miranda del Ebro, el general Escalera.

Almanaque.—Agosto 31 dias

Domingo.	1	8	15	22	29
Lunes.	2	9	16	23	30
Martes.	3	10	17	24	31
Miércoles.	4	11	18	25	
Jueves.	5	12	19	26	
Viernes.	6	13	20	27	
Sábado.	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana á las 5,17; se pone á las 6,51.

Día 229.

Religiosas

SANTO.—Mañana, san Pablo y santa Juliana, hermanos mártires.

JUBILEO.—Mañana, en la iglesia de San Pablo, costeado por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitan

COMPANÍA CÒMICA

dirigida por el popular actor

DON JUAN ESPANTALEON

Funcion por secciones para mañana

A las nueve.—La zarzuela en un acto, «Torear por lo fino».—El baile «La sal de Andalucía».

A las diez menos cuarto.—La comedia en un acto, «Las solteranas». El baile «En la playa de Windsor».

A las diez y media (seccion doble).—La comedia en tres actos, «Del enemigo el consejo».—El baile «La jota del Certamen».

Precios para la 1.^a y 2.^a seccion

Palcos sin entradas, 1,25 pesetas.—Silla con entrada, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 20.—Entrada para palco, 20.—Entrada de grada, 10.

Precios para la seccion doble

Palcos sin entradas, 2,50 pesetas.—Silla con entrada, 80 céntimos.—Anfiteatro con idem, 70.—Entrada para palco, 40.—Entrada de grada, 20.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

ULTIMA HORA

DE CUBA

Telegramas particulares de la Habana dicen que fuerzas del batallon de Tarragona y algunas guerrillas con 80 caballos han batido á los rebeldes en el Camagüey, causándoles muchas bajas.

Al regresar las fuerzas del sitio de su acantonamiento tuvieron que sostener nuevo combate, en el cual hicimos dos muertos y tuvimos un muerto y 11 heridos.

Sábese que una partida insurrecta asaltó el pueblo de Guantánamo con el propósito de librar los presos existentes en la cárcel.

Saquearon la botica y varias casas pero huyeron al ser atacados por la pequeña guarnicion de la localidad que los batía con empuje y arrojó.

Añaden los despachos de la Habana, cuyas son estas noticias, que algunas partidas han atacado poblados inmediatos á Manzanillo y el Cobre, siendo rechazadas con pérdidas.

Telegrafan además que hacen falta médicos en Cuba.

Tambien dicen que está abandonada la trocha de Mariel, por la que los rebeldes pasan impunemente.

El general Weyler ha declarado que no dimitirá, añadiendo que desarrollará su plan segun acuerdo con el señor Cánovas.

LANCE DE HONOR

Se ha efectuado el desafío entre el conde de Turín y el príncipe Enrique de Orleans.

El lance ha sido á espada.

Al tercer asalto, el príncipe Enrique recibió en el vientre una estocada de seis centímetros de profundidad que interesó órganos importantes.

Témese que sobrevenga una peritonitis.

El conde de Turín recibió únicamente un ligero pinchazo.

SUFRAGIOS

Segun comunica nuestro representante en Roma cerca del Vaticano, Su Santidad Leon XIII ha dicho una misa en intencion del alma del señor Cánovas.

Además, el Papa ha concedido el privilegio gregoriano á todas las misas que se celebren durante el resto del mes actual en el oratorio de la viuda de aquél.

PENA DE MUERTE

El consejo de guerra en Vergara ha condenado á muerte al asesino del señor Cánovas.

Se ha remitido la sentencia al capitán general del departamento.

Se ha advertido que ha decaído notablemente el ánimo del reo.

Imp. La Actividad, Garcia Lovera, 16.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.--GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.

EL RABIOSO DOLOR



HE MANDADO POR AIBAF
POCO ME RESTA SUFRIR

DE MUELAS CARIADAS
pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, mediatubundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comonica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle-Obispo Herrero, núm. 4, á dos pesetas bote.

NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

BODEGA DE VINOS FINOS DE MONTILLA

DE DON RAFAEL SERRANO LORA

BODEGA: TORRES CABRERA, NÚMERO 6

PRECIOS CORRIENTES

	Para dentro de Córdoba		Para fuera de Córdoba		Botella	
	La arroba	La arroba	La arroba	La arroba		
	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.
Montilla corriente.	9,50		7,25			
fino.	12,50		10,25			
Solera fina..	15		12,75		1,25	
primera..	16,25		14		1,50	
olorosa..	19		16,75		1,75	
Oloroso hecho..	24		21,75		2	
viejo..	40		37,75		3	
Un-Bemol.	55		52,75		4	
Dos Bemoles.	70		67,75		5	
Tres Bemoles.	125		122,75		7	

ENVASES.—Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los siguientes precios: Barril de una arroba, 5 pesetas; de dos, 7,50; de cuatro, 12; de ocho, 18,75.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Gratis á los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley á los anunciantes.